

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 14 de agosto de 2019, por decreto de la Presidencia de la Diputació de Tarragona, número 2019-0003355 se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Prades

Concepto: XXXII Concurso de Perros pastores

Presupuesto elegible: 14.883,12 euros

Importe concedido: 12.000 euros

% de concesión: 80,62%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 3 de septiembre de 2019

El responsable de la Unidad

M. Carme Anglés Vallverdú